

CRITERIOS PARA EXAMEN EXTRAORDINARIO 2025-1

Tutorías Tradiciones Teóricas en Psicología 1 (Vespertino)

ASIGNATURA	Tutorías Tradiciones Teóricas en Psicología 1
1. SINODAL(ES):	Andrés Francisco Vargas Ávila Raúl Narayanam Rodríguez Medina
2. CORREO ELECTRÓNICO:	andresv.unam@gmail.com raulnarayanam@gmail.com
3. TURNO:	Vespertino
4. FECHA:	09 del 01 del 2025
5. AULA:	A-6004
6. HORARIO:	de 2 pm a 4 pm
7. CRITERIOS GENERALES PARA PRESENTAR EL EXAMEN EXTRAORDINARIO:	<ol style="list-style-type: none">1. El examen se aplicará de manera presencial por los sinodales (examen impreso de opción múltiple y respuestas abiertas).2. La jefatura de carrera enviará con anticipación la lista de los alumnos inscritos al extraordinario.3. El alumno deberá presentarse puntualmente el día y a la hora especificados arriba.5. El alumno no deberá hacer uso de ningún material bibliográfico o dispositivo tecnológico durante la aplicación del examen, incluyendo teléfonos celulares, tabletas, libros u otros materiales impresos a menos que lo indique el sinodal.
8. DOCUMENTOS POR	El alumno deberá presentar una identificación oficial

PRESENTAR:	(INE o Credencial UNAM), así como comprobante de inscripción al extraordinario.
9. FORMATO DE ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS	Credencial del INE o de la UNAM en original. Comprobante de inscripción impreso.
10. TRABAJOS PREVIOS PARA ENTREGAR:	Fichas de resumen y/o síntesis.
11. CRITERIOS DE TRABAJOS PREVIOS PARA ENTREGAR:	<p>El alumno deberá entregar 10 fichas de resumen y/o síntesis provenientes de por lo menos 5 fuentes de información diferentes sobre uno de los temas presentados en el temario de Tradiciones Teóricas 1 del nuevo plan de estudios (Tomo 2). Este lo pueden ubicar y descargar en la página de la FES Iztacala en la sección de psicología.</p> <p>https://psicologia.iztacala.unam.mx/plan-de-estudios/</p>
12. ENTREGA DE LOS TRABAJOS PREVIOS:	Las fichas se deben tener los datos del estudiante y se deben entregar impresas el día de la aplicación del examen, ya que serán condición necesaria para que tenga derecho a que se le aplique el examen extraordinario.
13. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO A PRESENTAR:	<p>1.Los trabajos previos y el examen tienen un valor proporcional para la evaluación final:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajos 30% - Examen 70% <p>2.El estudiante tendrá un tiempo límite de 2 horas para responder por completo el examen.</p> <p>3.Los reactivos que no sean respondidos por los estudiantes no tendrán valor sumativo.</p>

	<p>4.El estudiante tendrá una tolerancia de 10 minutos para llegar al aula correspondiente para la aplicación del examen, una vez rebasada esa tolerancia el estudiante no tendrá derecho a aplicar el examen.</p> <p>5.Los alumnos que adeuden las asignaturas a que hacen referencia estos criterios, independientemente del ciclo escolar en el que hayan cursado la asignatura, deberán ajustarse a los criterios vigentes en el periodo escolar en que realizarán el examen extraordinario.</p> <p>6. Los sinodales de examen extraordinario en ningún caso estarán obligados a plasmar directamente en las actas extraordinarias calificaciones que no sean las recabadas por ellos mismos mediante el examen extraordinario.</p> <p>7. Todo tipo de falsificación, dolo, engaño o fraude será sancionado de acuerdo con la Legislación Universitaria.</p>
<p>14. TEMAS Y REFERENCIAS POR CONSULTAR PARA PREPARAR LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO:</p>	<p>Manual de la APA 7ma edición. Se recomienda revisar los temas relacionados con los apartados “Citación de las fuentes” y “Elaboración del listado de referencias”.</p>
<p>15. SUGERENCIAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO:</p>	<p>Se sugiere a los estudiantes llegar 10 minutos antes de la hora de aplicación del examen, así como la revisión oportuna de la correspondencia de los datos en su comprobante de inscripción.</p>